

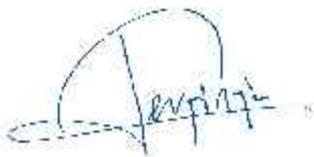


A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Alodia Pérez Muñoz Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA de contestación Oral** para su respuesta en la **Comisión de Vigilancia de las Contrataciones**:

¿En qué condiciones contractuales se encuentra en la actualidad el servicio de Vigilancia y Seguridad en las sedes judiciales de la Comunidad de Madrid que figura pendiente desde que el pasado 6 de noviembre del 2019 se publicase en el Portal de Contratación Pública el anuncio de licitación ?

Madrid, 19 de octubre de 2020



D. Pablo Gómez Perpinyà

Portavoz



Dña. Alodia Pérez Muñoz

Diputada